Junta de Andalucía
Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias
Servicio Andaluz de Salud

CUADRO RESUMEN

1.- ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

1.1. Órgano de contratación del acuerdo marco:

H. U. Virgen del Rocío. Central Provincial de Compras de Sevilla

La Dirección Gerencia del Hospital Virgen del Rocío de Sevilla, donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Sevilla en la que se agrupan los centros asistenciales de la misma, facultado para el ejercicio de las competencias en materia de contratación administrativa, en virtud de la delegación expresa otorgada por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, mediante Resolución de 20 de enero de 2022, publicada en el BOJA núm. 22, de 02 de febrero de 2022 y en uso de sus atribuciones.

1.2. Órgano de contratación de los contratos basados en el acuerdo marco: La Dirección Gerencia del Hospital Virgen del Rocío de Sevilla, donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Sevilla en la que se agrupan los centros asistenciales de la misma, facultado para el ejercicio de las competencias en materia de contratación administrativa, en virtud de la delegación expresa otorgada por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, mediante Resolución de 20 de enero de 2022, publicada en el BOJA núm. 22, de 02 de febrero de 2022 y en uso de sus atribuciones.

2.- CENTROS PETICIONARIOS VINCULADOS AL CONTRATO

Todos los Centros Sanitarios agrupados en la Central Provincial de Compras de Sevilla.

3.- REFERENCIA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN (Nº DE EXPEDIENTE)

0001122/2025

4.- FORMA DE ADJUDICACIÓN Y PLIEGO POR EL QUE SE RIGE

4.1.- Procedimento de adjudicación:

ABIERTO

4.2.- Identificación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

MODELO, ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA PARA CONTRATOS DE SUMINISTRO, MEDIANTE PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

4.3. Tramitación

ORDINARIA

4.4.- Indicación global de la cumplimentación por parte de las personas licitadoras de la sección A) parte IV, relativa a todos los criterios de selección del Documento Europeo Único de Contratación (DEUC):

[x] Si [] No

En caso negativo, deben cumplimentarse todas las secciones A, B, C y D correspondientes de la parte IV del DEUC

5.- OBJETO DEL CONTRATO

5.1.

PAAM 30/2023 ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO CATÉTER VÍAS CENTRALES CON DISPONIBILIDAD DE USO DE EQUIPAMIENTO, CON DESTINO A LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE SEVILLA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS.

CPV, por lotes en su caso:

E/L	Descripción	CPV
7	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 1 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[17-18);Diámetro interno 2 luz:[0-0];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:6 a 12 meses;Diámetro externo del catéter:[4.5-4.5];	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
8	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 1 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[18-18];Diámetro interno 2 luz:[0-0];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:6 a 12 meses;Diámetro externo del catéter:[4-4];	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
9	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[18-18];Diámetro interno 2 luz:[18-18];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:6 a 12 meses;Diámetro externo del catéter:[5-5];	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
10	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[16-16];Diámetro interno 2 luz:[16-16];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:6 a 12 meses;Diámetro externo del catéter:[5-5];	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
11	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[18-18];Diámetro interno 2 luz:[18-18];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:1 a 3 meses;Diámetro externo del catéter:[5-5];	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos

12	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUCES	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
13	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUCES	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
14	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUCES-Longitud:[10-40);Diámetro interno 1 luz:[16-16];Diámetro interno 2 luz:[14-14];Diámetro interno 3 luz:[16-16];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[8.5-8.5];	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
15	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
16	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
17	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 1 LUZ-Longitud:[10-40);Diámetro interno 1 luz:[17-18);Diámetro interno 2 luz:[0-0];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:1 a 3 meses;Diámetro externo del catéter:[4.5-4.5];	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
18	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 1 LUZ-Longitud:[10-40);Diámetro interno 1 luz:[16-16];Diámetro interno 2 luz:[0-0];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:1 a 3 meses;Diámetro externo del catéter:[5-5];	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
19	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico-Longitud del catéter:(4-6];Diámetro interno 1 luz:[22-22];Diámetro interno 2 luz:[22-22];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[3-3];	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
20	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico-Longitud del catéter:(4-6];Diámetro interno 1 luz:[22-22];Diámetro interno 2 luz:[22-22];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[4-4];	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
21	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico-Longitud del catéter:(6-9];Diámetro interno 1 luz:[22-22];Diámetro interno 2 luz:[22-22];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[4-4];	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
22	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico-Longitud del catéter:(11-15];Diámetro interno 1 luz:[22-22];Diámetro interno 2 luz:[22-22];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[4-4];	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos

23	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico-Longitud del catéter:(6-9];Diámetro interno 1 luz:[20-20];Diámetro interno 2 luz:[18-18];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[5-5];	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
24	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico-Longitud del catéter:(20-30];Diámetro interno 1 luz:[22-22];Diámetro interno 2 luz:[22-22];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[4-4];	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
25	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico-Longitud del catéter:(15-20];Diámetro interno 1 luz:[22-22];Diámetro interno 2 luz:[22-22];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[4-4];	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
26	CATETER CENTRAL EPICUTANEO CON GUIA / LARGA DURACION-Longitud 2:[10-20);Período de permanencia:1 a 3 meses;Diámetro interno 1ª luz:[28-28];Diámetro interno 2ª luz:[0-0];	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
27	CATETER CENTRAL EPICUTANEO CON GUIA / LARGA DURACION-Longitud 2:[20-30);Período de permanencia:1 a 3 meses;Diámetro interno 1ª luz:[28-28];Diámetro interno 2ª luz:[0-0];	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
28	CATETER CENTRAL EPICUTANEO CON GUIA / LARGA DURACION-Longitud 2:[30-40);Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro interno 1ª luz:[24-24];Diámetro interno 2ª luz:[0-0];	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
29	CATETER CENTRAL EPICUTANEO SIN GUIA / LARGA DURACION-Longitud:[30-60);Período de permanencia:3 a 6 meses;Diámetro interno 1ª luz:[24-24];Diámetro interno 2ª luz:[0-0];	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
30	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[18-18];Diámetro interno 2 luz:[20-20];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[5-5];	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
31	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES-Longitud:[10-40);Diámetro interno 1 luz:[16-16];Diámetro interno 2 luz:[16-16];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[7-7];	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
32	DISPOSITIVO FIJACION CATETER CENTRAL - ARTERIAL-Tamaño:Adulto;Método fijación catéter:clip;	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
33	DISPOSITIVO FIJACION CATETER CENTRAL - ARTERIAL-Tamaño:Adulto;Método fijación catéter:tira adhesiva;	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos

34	CABLE ECG PARA CONTROL DE POSICIÓN DE CATÉTER VENOSO CENTRAL-GC	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
35	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[18-18];Diámetro interno 2 luz:[18-18];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:6 a 12 meses;Diámetro externo del catéter:[5.5-5.5];	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
36	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUCES	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
37	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUCES	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
38	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUCES	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
39	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 1 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[16-16];Diámetro interno 2 luz:[0-0];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:6 a 12 meses;Diámetro externo del catéter:[4-4];	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
40	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico-Longitud del catéter:(11-15];Diámetro interno 1 luz:[18-18];Diámetro interno 2 luz:[20-20];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[5-5];	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
41	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico-Longitud del catéter:(4-6];Diámetro interno 1 luz:[20-20];Diámetro interno 2 luz:[18-18];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[5-5];	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
42	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
43	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
44	CATÉTER CENTRAL DE TERMORREGULACIÓN	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
45	CATÉTER CENTRAL DE TERMORREGULACIÓN	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
46	ACCESORIO P/ CATÉTER CENTRAL TERMORREGULACIÓN-GC	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos

47	CATETER CENTRAL SIN GUIA / pediátrico-Longitud:[0-30);Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro interno 1ª luz:[27-27];Diámetro interno 2ª luz:[0-0];	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
48	CATETER CENTRAL SIN GUIA / pediátrico-Longitud:[30-60);Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro interno 1ª luz:[23-23];Diámetro interno 2ª luz:[0-0];	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
49	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES / sistema de seguridad-Longitud:[10-40);Diámetro interno 1 luz:[16-16];Diámetro interno 2 luz:[16-16];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[7-7];	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
50	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUCES CON ANTISEPTICO-Longitud:[10-40);Diámetro interno 1 luz:[18-18];Diámetro interno 2 luz:[18-18];Diámetro interno 3 luz:[16-16];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[7-7];	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
51	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 4 LUCES-Longitud:[10-40);Diámetro interno 1 luz:[14-14];Diámetro interno 2 luz:[16-16];Diámetro interno 3 luz:[18-18];Diámetro interno 4 luz:[18-18];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[8.5-8.5];	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
52	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUCES/ Pediatrico	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
1	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 1 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO C/SIST. NAVEGACION-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[18-18];Período de permanencia:6 a 12 meses;Diámetro externo del catéter:[4-4];	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
2	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 1 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO C/SIST. NAVEGACION-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[18-18];Período de permanencia:6 a 12 meses;Diámetro externo del catéter:[5-5];	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
3	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 1 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO C/SIST. NAVEGACION-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[20-20];Período de permanencia:> 12 meses;Diámetro externo del catéter:[3-3];	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
4	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO C/SIST. NAVEGACION-Longitud:[40-80);Diámetro interno 2 luz:[18-18];Período de permanencia:6 a 12 meses;Diámetro externo del catéter:[5-5];	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos

5	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO C/SIST. NAVEGACION-Longitud:[40-80);Diámetro interno 2 luz:[21-21];Período de permanencia:> 12 meses;Diámetro externo del catéter:[4-4];	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
6	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO C/SIST. NAVEGACION-Longitud:[40-80);Diámetro interno 3 luz:[19-19];Período de permanencia:> 12 meses;Diámetro externo del catéter:[5-5];	33141000-0 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
TOTAL		

5.2. Los bienes objeto del Acuerdo Marco podrán ser ofertados por:

[]Por agrupaciones de lotes []Por la totalidad []Por lotes [x] Por lotes y agrupaciones de lotes

5.3.- En su caso se limita:

Número de lotes/agrupaciones de lotes máximos a licitar por persona licitadora:

[] Si [x] No

En caso afirmativo, indicar número:

Número de lotes/agrupaciones de lotes máximos a adjudicar por persona licitadora:

[] Si [x] No

En caso afirmativo, indicar número:

En caso de división en lotes y no limitación de la adjudicación, se admite oferta integradora:

[] Si [x] No

En caso de que la misma persona resulte adjudicataria de varios lotes/agrupaciones de lotes, se firmará un acuerdo marco por cada uno de los lotes/agrupaciones de lotes que se le adjudiquen:

[] Si [x] No

En caso de que la misma persona resulte adjudicataria de varios lotes/agrupaciones de lotes, se firmará un único acuerdo marco por todos los lotes/agrupaciones de lotes que se le adjudiquen:

[x] Si [] No

5.4.- Justificación de la no división del objeto en lotes:

El objeto del contrato esta dividido en 52 lotes en función de los distintos artículos que se necesitan adquirir para safisfacer la demanda de los centros sanitarios. Tambíen consta de una agrupación de 6 lotes de los anteriores que necesitan equipamiento al ser catéteres con sistema de navegación.

Dentro de los distintos lotes a licitar se encuentran:

- Cáteter central epicutáneo de larga duración con y sin guia
- Cateter central sin guia
- Catéter central técnica Seldinger
- Dispositivo de fijación
- Catéter central de termorregulación

- Accesorio p/catéter Central termorregulación
- Cable ECG para control de posición del catéter venoso central

5.5.- Necesidades administrativas a satisfacer e idoneidad del objeto:

El suministro objeto de este contrato pretende cubrir las necesidades de catéteres centrales de infusión intra venesa con disponibilidad de uso de equipamiento para su utilización en los centros sanitarios peticionarios.

El catéter venoso central (CVC) es un procedimiento médico realizado para facilitar el tratamiento de algunos pacientes, especialmente en situaciones donde existe la necesidad de infusión de grandes volúmenes de líquidos en la circulación sanguínea, el uso del acceso venoso por largos periodo, para una mejor monitorización hemodinámica, así como para la infusión de sangre o nutrición parenteral, por ejemplo, siendo necesario un acceso más seguro a los vasos sanguíneos.

El catéter venoso central tiene un largo y ancho, mayor que los catéteres periféricos comunes usados en las venas de sitios como el brazo, y son desarrollados para ser introducidos en venas grandes del cuerpo, como la subclavia localizada en el tórax, la yugular localizada en el cuello o la femoral localizada en la región inguinal.

Generalmente, este procedimiento esta indicado en ambientes de terapia intensiva (UTI) o en situaciones de emergencia, y debe ser realizado por el médico, siguiendo una técnica que necesita de material quirúrgico y equipos estériles. Después de ser colocado, es necesario tener cuidados de enfermería para observar y prevenir complicaciones como infecciones o sangrados.

El catéter venoso central sirve para:

- Facilitar el mantenimiento de un acceso venoso por largos períodos, evitando realizar punciones múltiples; Infundir grandes cantidades de líquidos o medicamentos, que no son soportados por los accesos venosos periféricos comunes;

- Administrar medicamentos que pueden causar irritación, cuando ocurre extravasación a partir de un acceso venoso periférico, como vasopresores o soluciones hipertónicas de bicarbonato de sodio y calcio;

- Permitir una monitorización hemodinámica, como la medida de la presión venosa central y toma de muestras de sangre;

- Realizar hemodiálisis, en situaciones de urgencia o cuando todavía no se instaló la fistula arteriovenosa. Conozca cómo se realiza la hemodiálisis y cuándo se indica;

- Realizar transfusiones de sangre o de hemocomponentes;

- Facilitar el tratamiento de quimioterapia;

- Permitir una nutrición parenteral, cuando no es posible la alimentación a través del tracto gastrointestinal.

La realización del acceso venoso central debe tener algunos cuidados para disminuir el riesgo de complicaciones. Asimismo, este procedimiento no está indicado en caso de infecciones o deformidades en el lugar de la punción, alteraciones de la coagulación de la sangre o cuando existen graves riesgos de sangrado, excepto en situaciones especiales indicadas por el médico.

La necesidad incluye la disponibilidad de uso de equipamiento necesario para la implantación del catéter en aquellos materiales que así lo requieren.

La necesidad de llevar a cabo la referida contratación se justifica por la conveniencia de mejorar el tratamiento de las enfermedades del paciente siendo por tanto adecuada para la prestación de la asistencia sanitaria que se realiza en los Centros sanitarios dependientes de esta Central Provincial de Compras de Sevilla.
Los bienes objeto de este acuerdo marco son imprescindibles en atención sanitaria para atender las necesidades asistenciales de los centros que integran la Central Provincial de Compras de Sevilla, ejecutando su adquisición dentro del marco legal y presupuestario, lo que obliga a considerar dicho suministro como parte de las necesidades asistenciales derivadas del servicio público que se presta a los usuarios del sistema público de salud.

Con ello se pretende garantizar una prestación sanitaria de calidad y satisfacción de los derechos del ciudadano.

6.- VARIANTES:

6.1.- Admisión de variantes:

[] Si [x] No

(sólo en caso de haberse establecido varios criterios de adjudicación)

6.2.- En caso afirmativo, requisitos mínimos, modalidades y características de las mismas en que queda autorizada su presentación:

7.- PLAZO DE EJECUCIÓN:

7.1.- Fecha de inicio del acuerdo marco: : A partir de la fecha de su formalización

7.2.- Duración del acuerdo marco: 24 meses

Justificación de la duración:

Teniendo en cuenta el volumen de contratos basados a realizar, se establece una duración de 24 meses, lo que permitirá a las posibles empresas licitadoras, dado las características del sector, ajustar su volumen de producción a las necesidades de la administración, evitando que se produzcan posibles desabastecimientos al tener un horizonte de contratación suficientemente amplio.

Por otro lado, a fin de minimizar el posible impacto negativo sobre la competencia y al mismo tiempo tratar de facilitar la posibilidad de contratar con nuevos operadores a futuro, y teniendo en cuenta además la naturaleza

de los suministros que se pretenden contratar (material sanitario que puede sufrir cambios en su composición y diseño según las nuevas evidencias científicas) no es conveniente un plazo superior a los 24 meses indicados, ni que las prórrogas anuales excedan de 24 meses totales, con el objeto de permitir, a partir de estos límites, la futura concurrencia periódica en la contratación de este objeto.

El plazo de vigencia de los contratos basados en el Acuerdo Marco, caso de su formalización, será el que se establezca en los mismos, y será independiente de la duración del Acuerdo marco, regulándose conforme al artículo 29 de la LCSP y por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.3. Prórroga

[x] Si [] No

En su caso, duración máxima de la prórroga: 24 meses

8.- PLAZO MÁXIMO DE ENTREGA:

El plazo de entrega de los pedidos será de 72 horas máximo desde la recepción del pedido por el adjudicatario. Para los pedidos urgentes, el plazo de entrega no podrá ser superior a 48 horas desde la recepción del pedido por el adjudicatario.

9.- VALOR MÁXIMO ESTIMADO Y PRECIO:

9.1. VALOR MÁXIMO ESTIMADO. Valor máximo estimado total del acuerdo marco: (conjunto de contratos previstos, IVA excluido + I. Estimado prórrogas + I. Estimado modificaciones + I. Opciones eventuales, en su caso): 2.958.386,60 €

9.1.1. DESGLOSE:

Agrupacion	E/L	Descripción	Conjunto contratos previstos (IVA excluido)	Importe Prórroga	Importe modificaciones previstas	Importe Opción Eventual (IVA excluido)	VME (Iva exluido)

	7	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 1 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[17-18);Diámetro interno 2 luz:[0-0];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:6 a 12 meses;Diámetro externo del catéter:[4.5-4.5];	21.934,55 €	21.934,55 €	4.386,91 €	2.193,45 €	50.449,45 €
	8	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 1 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[18-18];Diámetro interno 2 luz:[0-0];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:6 a 12 meses;Diámetro externo del catéter:[4-4];	52.272,73 €	52.272,73 €	10.454,55 €	5.227,27 €	120.227,27 €

	9	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[18-18];Diámetro interno 2 luz:[18-18];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:6 a 12 meses;Diámetro externo del catéter:[5-5];	21.990,27 €	21.990,27 €	4.398,05 €	2.199,03 €	50.577,63 €
	10	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[16-16];Diámetro interno 2 luz:[16-16];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:6 a 12 meses;Diámetro externo del catéter:[5-5];	5.960,99 €	5.960,99 €	1.192,20 €	596,10 €	13.710,28 €

	11	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[18-18];Diámetro interno 2 luz:[18-18];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:1 a 3 meses;Diámetro externo del catéter:[5-5];	4.950,00 €	4.950,00 €	990,00 €	495,00 €	11.385,00 €
	12	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUCES	28.500,00 €	28.500,00 €	5.700,00 €	2.850,00 €	65.550,00 €
	13	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUCES	15.241,85 €	15.241,85 €	3.048,37 €	1.524,18 €	35.056,26 €
	14	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUCES-Longitud:[10-40);Diámetro interno 1 luz:[16-16];Diámetro interno 2 luz:[14-14];Diámetro interno 3 luz:[16-16];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[8.5-8.5];	19.600,00 €	19.600,00 €	3.920,00 €	1.960,00 €	45.080,00 €

	15	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES	185.206,61 €	185.206,61 €	37.041,32 €	18.520,66 €	425.975,21 €
	16	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES	1.082,00 €	1.082,00 €	216,40 €	108,20 €	2.488,60 €
	17	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 1 LUZ-Longitud:[10-40);Diámetro interno 1 luz:[17-18);Diámetro interno 2 luz:[0-0];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:1 a 3 meses;Diámetro externo del catéter:[4.5-4.5];	90.126,00 €	90.126,00 €	18.025,20 €	9.012,60 €	207.289,80 €
	18	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 1 LUZ-Longitud:[10-40);Diámetro interno 1 luz:[16-16];Diámetro interno 2 luz:[0-0];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:1 a 3 meses;Diámetro externo del catéter:[5-5];	981,92 €	981,92 €	196,38 €	98,19 €	2.258,41 €

	19	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico-Longitud del catéter:(4-6];Diámetro interno 1 luz:[22-22];Diámetro interno 2 luz:[22-22];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[3-3];	2.367,60 €	2.367,60 €	473,52 €	236,76 €	5.445,48 €
	20	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico-Longitud del catéter:(4-6];Diámetro interno 1 luz:[22-22];Diámetro interno 2 luz:[22-22];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[4-4];	6.561,00 €	6.561,00 €	1.312,20 €	656,10 €	15.090,30 €
	21	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico-Longitud del catéter:(6-9];Diámetro interno 1 luz:[22-22];Diámetro interno 2 luz:[22-22];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[4-4];	6.075,00 €	6.075,00 €	1.215,00 €	607,50 €	13.972,50 €

	22	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico-Longitud del catéter:(11-15];Diámetro interno 1 luz:[22-22];Diámetro interno 2 luz:[22-22];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[4-4];	6.075,00 €	6.075,00 €	1.215,00 €	607,50 €	13.972,50 €
	23	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico-Longitud del catéter:(6-9];Diámetro interno 1 luz:[20-20];Diámetro interno 2 luz:[18-18];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[5-5];	3.645,00 €	3.645,00 €	729,00 €	364,50 €	8.383,50 €
	24	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico-Longitud del catéter:(20-30];Diámetro interno 1 luz:[22-22];Diámetro interno 2 luz:[22-22];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[4-4];	986,68 €	986,68 €	197,34 €	98,67 €	2.269,36 €

	25	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico-Longitud del catéter:(15-20];Diámetro interno 1 luz:[22-22];Diámetro interno 2 luz:[22-22];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[4-4];	1.215,00 €	1.215,00 €	243,00 €	121,50 €	2.794,50 €
	26	CATETER CENTRAL EPICUTANEO CON GUIA / LARGA DURACION-Longitud 2:[10-20);Período de permanencia:1 a 3 meses;Diámetro interno 1ª luz:[28-28];Diámetro interno 2ª luz:[0-0];	7.392,00 €	7.392,00 €	1.478,40 €	739,20 €	17.001,60 €
	27	CATETER CENTRAL EPICUTANEO CON GUIA / LARGA DURACION-Longitud 2:[20-30);Período de permanencia:1 a 3 meses;Diámetro interno 1ª luz:[28-28];Diámetro interno 2ª luz:[0-0];	20.864,00 €	20.864,00 €	4.172,80 €	2.086,40 €	47.987,20 €

	28	CATETER CENTRAL EPICUTANEO CON GUIA / LARGA DURACION-Longitud 2:[30-40);Período de permanencia :< 1 mes;Diámetro interno 1ª luz:[24-24];Diámetro interno 2ª luz:[0-0];	5.037,93 €	5.037,93 €	1.007,59 €	503,79 €	11.587,25 €
	29	CATETER CENTRAL EPICUTANEO SIN GUIA / LARGA DURACION-Longitud:[30-60);Período de permanencia :3 a 6 meses;Diámetro interno 1ª luz:[24-24];Diámetro interno 2ª luz:[0-0];	24.632,98 €	24.632,98 €	4.926,60 €	2.463,30 €	56.655,84 €
	30	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[18-18];Diámetro interno 2 luz:[20-20];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia :< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[5-5];	3.990,00 €	3.990,00 €	798,00 €	399,00 €	9.177,00 €

	31	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES-Longitud:[10-40);Diámetro interno 1 luz:[16-16];Diámetro interno 2 luz:[16-16];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[7-7];	524,85 €	524,85 €	104,97 €	52,48 €	1.207,16 €
	32	DISPOSITIVO FIJACION CATETER CENTRAL -ARTERIAL-Tamaño:Adulto;Método fijación catéter:clip;	52.074,00 €	52.074,00 €	10.414,80 €	5.207,40 €	119.770,20 €
	33	DISPOSITIVO FIJACION CATETER CENTRAL -ARTERIAL-Tamaño:Adulto;Método fijación catéter:tira adhesiva;	1.326,00 €	1.326,00 €	265,20 €	132,60 €	3.049,80 €
	34	CABLE ECG PARA CONTROL DE POSICIÓN DE CATÉTER VENOSO CENTRAL-GC	8.400,00 €	8.400,00 €	1.680,00 €	840,00 €	19.320,00 €

	35	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO- Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[18-18];Diámetro interno 2 luz:[18-18];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:6 a 12 meses;Diámetro externo del catéter:[5.5-5.5];	7.045,91 €	7.045,91 €	1.409,18 €	704,59 €	16.205,59 €
	36	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUCES	39.150,00 €	39.150,00 €	7.830,00 €	3.915,00 €	90.045,00 €
	37	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUCES	1.500,00 €	1.500,00 €	300,00 €	150,00 €	3.450,00 €
	38	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUCES	15.707,25 €	15.707,25 €	3.141,45 €	1.570,72 €	36.126,68 €

	39	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 1 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO- Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[16-16];Diámetro interno 2 luz:[0-0];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:6 a 12 meses;Diámetro externo del catéter:[4-4];	2.179,09 €	2.179,09 €	435,82 €	217,91 €	5.011,91 €
	40	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico- Longitud del catéter:(11-15];Diámetro interno 1 luz:[18-18];Diámetro interno 2 luz:[20-20];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[5-5];	2.186,84 €	2.186,84 €	437,37 €	218,68 €	5.029,72 €
	41	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico- Longitud del catéter:(4-6];Diámetro interno 1 luz:[20-20];Diámetro interno 2 luz:[18-18];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[5-5];	1.457,85 €	1.457,85 €	291,57 €	145,79 €	3.353,06 €

	42	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico	972,00 €	972,00 €	194,40 €	97,20 €	2.235,60 €
	43	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico	486,00 €	486,00 €	97,20 €	48,60 €	1.117,80 €
	44	CATÉTER CENTRAL DE TERMORREGULACIÓN	12.586,53 €	12.586,53 €	2.517,31 €	1.258,65 €	28.949,02 €
	45	CATÉTER CENTRAL DE TERMORREGULACIÓN	18.879,79 €	18.879,79 €	3.775,96 €	1.887,98 €	43.423,52 €
	46	ACCESORIO P/ CATÉTER CENTRAL TERMORREGULACIÓN-GC	6.052,81 €	6.052,81 €	1.210,56 €	605,28 €	13.921,46 €
	47	CATETER CENTRAL SIN GUIA / pediátrico-Longitud:[0-30);Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro interno 1ª luz:[27-27];Diámetro interno 2ª luz:[0-0];	7.170,00 €	7.170,00 €	1.434,00 €	717,00 €	16.491,00 €
	48	CATETER CENTRAL SIN GUIA / pediátrico-Longitud:[30-60);Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro interno 1ª luz:[23-23];Diámetro interno 2ª luz:[0-0];	1.434,00 €	1.434,00 €	286,80 €	143,40 €	3.298,20 €

	49	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES / sistema de seguridad-Longitud:[10-40);Diámetro interno 1 luz:[16-16];Diámetro interno 2 luz:[16-16];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[7-7];	13.650,00 €	13.650,00 €	2.730,00 €	1.365,00 €	31.395,00 €
	50	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUCES CON ANTISEPTICO-Longitud:[10-40);Diámetro interno 1 luz:[18-18];Diámetro interno 2 luz:[18-18];Diámetro interno 3 luz:[16-16];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[7-7];	405,00 €	405,00 €	81,00 €	40,50 €	931,50 €

	51	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 4 LUCES-Longitud:[10-40);Diámetro interno 1 luz:[14-14];Diámetro interno 2 luz:[16-16];Diámetro interno 3 luz:[18-18];Diámetro interno 4 luz:[18-18];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[8.5-8.5];	295,20 €	295,20 €	59,04 €	29,52 €	678,96 €
	52	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUCES/ Pediatrico	580,00 €	580,00 €	116,00 €	58,00 €	1.334,00 €
Agrupación 1				555.502,82 €	111.100,56 €	55.550,28 €	1.277.656,48 €
	1	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 1 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO C/SIST. NAVEGACION-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[18-18];Período de permanencia:6 a 12 meses;Diámetro externo del catéter:[4-4];	279.450,00 €	279.450,00 €	55.890,00 €	27.945,00 €	642.735,00 €

	2	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 1 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO C/SIST. NAVEGACION- Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[18-18];Período de permanencia:6 a 12 meses;Diámetro externo del catéter:[5-5];	12.150,00 €	12.150,00 €	2.430,00 €	1.215,00 €	27.945,00 €
	3	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 1 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO C/SIST. NAVEGACION- Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[20-20];Período de permanencia:> 12 meses;Diámetro externo del catéter:[3-3];	4.446,55 €	4.446,55 €	889,31 €	444,65 €	10.227,05 €
	4	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO C/SIST. NAVEGACION- Longitud:[40-80);Diámetro interno 2 luz:[18-18];Período de permanencia:6 a 12 meses;Diámetro externo del catéter:[5-5];	195.957,27 €	195.957,27 €	39.191,45 €	19.595,73 €	450.701,73 €

	5	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO C/SIST. NAVEGACION- Longitud:[40-80);Diámetro interno 2 luz:[21-21];Período de permanencia:> 12 meses;Diámetro externo del catéter:[4-4];	57.618,36 €	57.618,36 €	11.523,67 €	5.761,84 €	132.522,24 €
	6	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO C/SIST. NAVEGACION- Longitud:[40-80);Diámetro interno 3 luz:[19-19];Período de permanencia:> 12 meses;Diámetro externo del catéter:[5-5];	5.880,64 €	5.880,64 €	1.176,13 €	588,06 €	13.525,46 €
	TOTAL		1.286.255,04 €	1.286.255,04 €	257.251,01 €	128.625,50 €	2.958.386,60 €

9.1.2. Se admite opción eventual en los contratos basados:

[x] Si [] No

Indicar supuestos opción eventual:

Cuando se incremente el número de unidades a suministrar por incremento de las necesidades, hasta un 10% conforme al artículo 301.2 de la LCSP.

9.1.3.- Método utilizado para calcular el Valor máximo estimado del Acuerdo Marco:

El valor máximo estimado se corresponde con el importe del conjunto de contratos previstos que se pretenden adjudicar, a ello se le suma el importe estimado de las posibles prorrogas, de las modificaciones que se corresponden con el 20% del conjunto de contratos previstos, y de las opciones eventuales, de conformidad con el artículo 101.13 de la LCSP.

Para el cálculo del importe estimado del conjunto de contratos previstos que se pretenden adjudicar, se ha tenido en consideración los datos de estimaciones anuales de consumos de estos bienes en todos los centros

sanitarios adscritos a la Central Provincial de Compras de Sevilla.

9.2.- PRECIO:

9.2.1. Precio unitario (IVA incluido):

% e Importe IVA:

9.2.2. En su caso, distribución por lotes/ agrupaciones de lotes:

Agrupacion	E/L	Descripción	P. Unitario (IVA_incluido)	IVA	Importe IVA P. Unitario
	7	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 1 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[17-18);Diámetro interno 2 luz:[0-0];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:6 a 12 meses;Diámetro externo del catéter:[4.5-4.5];	165,880000 €	21	28,789091 €
	8	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 1 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[18-18];Diámetro interno 2 luz:[0-0];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:6 a 12 meses;Diámetro externo del catéter:[4-4];	126,500000 €	21	21,954546 €

	9	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[18-18];Diámetro interno 2 luz:[18-18];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:6 a 12 meses;Diámetro externo del catéter:[5-5];	85,833000 €	21	14,896636 €
	10	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[16-16];Diámetro interno 2 luz:[16-16];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:6 a 12 meses;Diámetro externo del catéter:[5-5];	144,256000 €	21	25,036165 €
	11	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[18-18];Diámetro interno 2 luz:[18-18];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:1 a 3 meses;Diámetro externo del catéter:[5-5];	119,790000 €	21	20,790000 €
	12	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUCES	18,150000 €	21	3,150000 €

	13	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUCES	28,156700 €	21	4,886700 €
	14	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUCES-Longitud:[10-40);Diámetro interno 1 luz:[16-16];Diámetro interno 2 luz:[14-14];Diámetro interno 3 luz:[16-16];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[8.5-8.5];	33,880000 €	21	5,880000 €
	15	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES	37,350000 €	21	6,482231 €
	16	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES	13,092200 €	21	2,272200 €
	17	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 1 LUZ-Longitud:[10-40);Diámetro interno 1 luz:[17-18);Diámetro interno 2 luz:[0-0];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:1 a 3 meses;Diámetro externo del catéter:[4.5-4.5];	40,389800 €	21	7,009800 €

	18	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 1 LUZ-Longitud:[10-40);Diámetro interno 1 luz:[16-16];Diámetro interno 2 luz:[0-0];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:1 a 3 meses;Diámetro externo del catéter:[5-5];	39,604000 €	21	6,873422 €
	19	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico-Longitud del catéter:(4-6];Diámetro interno 1 luz:[22-22];Diámetro interno 2 luz:[22-22];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[3-3];	71,619900 €	21	12,429900 €
	20	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico-Longitud del catéter:(4-6];Diámetro interno 1 luz:[22-22];Diámetro interno 2 luz:[22-22];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[4-4];	29,403000 €	21	5,103000 €
	21	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico-Longitud del catéter:(6-9];Diámetro interno 1 luz:[22-22];Diámetro interno 2 luz:[22-22];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[4-4];	29,403000 €	21	5,103000 €

	22	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico- Longitud del catéter:(11-15];Diámetro interno 1 luz:[22-22];Diámetro interno 2 luz:[22-22];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[4-4];	29,403000 €	21	5,103000 €
	23	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico- Longitud del catéter:(6-9];Diámetro interno 1 luz:[20-20];Diámetro interno 2 luz:[18-18];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[5-5];	29,403000 €	21	5,103000 €
	24	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico- Longitud del catéter:(20-30];Diámetro interno 1 luz:[22-22];Diámetro interno 2 luz:[22-22];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[4-4];	39,795992 €	21	6,906743 €
	25	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico- Longitud del catéter:(15-20];Diámetro interno 1 luz:[22-22];Diámetro interno 2 luz:[22-22];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[4-4];	29,403000 €	21	5,103000 €

	26	CATETER CENTRAL EPICUTANEO CON GUIA / LARGA DURACION-Longitud 2:[10-20);Período de permanencia:1 a 3 meses;Diámetro interno 1ª luz:[28-28];Diámetro interno 2ª luz:[0-0];	81,312000 €	21	14,112000 €
	27	CATETER CENTRAL EPICUTANEO CON GUIA / LARGA DURACION-Longitud 2:[20-30);Período de permanencia:1 a 3 meses;Diámetro interno 1ª luz:[28-28];Diámetro interno 2ª luz:[0-0];	63,113600 €	21	10,953600 €
	28	CATETER CENTRAL EPICUTANEO CON GUIA / LARGA DURACION-Longitud 2:[30-40);Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro interno 1ª luz:[24-24];Diámetro interno 2ª luz:[0-0];	60,959000 €	21	10,579661 €
	29	CATETER CENTRAL EPICUTANEO SIN GUIA / LARGA DURACION-Longitud:[30-60);Período de permanencia:3 a 6 meses;Diámetro interno 1ª luz:[24-24];Diámetro interno 2ª luz:[0-0];	33,117667 €	21	5,747694 €

	30	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[18-18];Diámetro interno 2 luz:[20-20];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[5-5];	68,970000 €	21	11,970000 €
	31	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES-Longitud:[10-40);Diámetro interno 1 luz:[16-16];Diámetro interno 2 luz:[16-16];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[7-7];	21,168950 €	21	3,673950 €
	32	DISPOSITIVO FIJACION CATETER CENTRAL -ARTERIAL-Tamaño:Adulto;Método fijación catéter:clip;	3,182300 €	21	0,552300 €
	33	DISPOSITIVO FIJACION CATETER CENTRAL -ARTERIAL-Tamaño:Adulto;Método fijación catéter:tira adhesiva;	5,348200 €	21	0,928200 €
	34	CABLE ECG PARA CONTROL DE POSICIÓN DE CATÉTER VENOSO CENTRAL-GC	50,820000 €	21	8,820000 €

	35	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[18-18];Diámetro interno 2 luz:[18-18];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:6 a 12 meses;Diámetro externo del catéter:[5.5-5.5];	170,511000 €	21	29,592818 €
	36	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUCES	18,150000 €	21	3,150000 €
	37	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUCES	18,150000 €	21	3,150000 €
	38	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUCES	28,156700 €	21	4,886700 €
	39	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 1 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[16-16];Diámetro interno 2 luz:[0-0];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:6 a 12 meses;Diámetro externo del catéter:[4-4];	131,835000 €	21	22,880454 €

	40	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico-Longitud del catéter:(11-15];Diámetro interno 1 luz:[18-18];Diámetro interno 2 luz:[20-20];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[5-5];	44,101200 €	21	7,653927 €
	41	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico-Longitud del catéter:(4-6];Diámetro interno 1 luz:[20-20];Diámetro interno 2 luz:[18-18];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[5-5];	29,400000 €	21	5,102479 €
	42	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico	29,403000 €	21	5,103000 €
	43	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico	29,403000 €	21	5,103000 €
	44	CATÉTER CENTRAL DE TERMORREGULACIÓN	1.522,970000 €	21	264,317108 €
	45	CATÉTER CENTRAL DE TERMORREGULACIÓN	1.522,970000 €	21	264,317108 €
	46	ACCESORIO P/ CATÉTER CENTRAL TERMORREGULACIÓN-GC	488,260000 €	21	84,739339 €
	47	CATETER CENTRAL SIN GUIA / pediátrico-Longitud:[0-30);Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro interno 1ª luz:[27-27];Diámetro interno 2ª luz:[0-0];	34,702800 €	21	6,022800 €

	48	CATETER CENTRAL SIN GUIA / pediátrico-Longitud:[30-60);Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro interno 1ª luz:[23-23];Diámetro interno 2ª luz:[0-0];	34,702800 €	21	6,022800 €
	49	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES / sistema de seguridad-Longitud:[10-40);Diámetro interno 1 luz:[16-16];Diámetro interno 2 luz:[16-16];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[7-7];	25,410000 €	21	4,410000 €
	50	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUCES CON ANTISEPTICO-Longitud:[10-40);Diámetro interno 1 luz:[18-18];Diámetro interno 2 luz:[18-18];Diámetro interno 3 luz:[16-16];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[7-7];	19,602000 €	21	3,402000 €
	51	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 4 LUCES-Longitud:[10-40);Diámetro interno 1 luz:[14-14];Diámetro interno 2 luz:[16-16];Diámetro interno 3 luz:[18-18];Diámetro interno 4 luz:[18-18];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[8.5-8.5];	22,324500 €	21	3,874500 €
	52	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUCES/ Pediatrico	35,090000 €	21	6,090000 €
Agrupación 1					

	1	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 1 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO C/SIST. NAVEGACION-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[18-18];Período de permanencia:6 a 12 meses;Diámetro externo del catéter:[4-4];	147,015000 €	21	25,515000 €
	2	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 1 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO C/SIST. NAVEGACION-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[18-18];Período de permanencia:6 a 12 meses;Diámetro externo del catéter:[5-5];	147,015000 €	21	25,515000 €
	3	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 1 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO C/SIST. NAVEGACION-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[20-20];Período de permanencia:> 12 meses;Diámetro externo del catéter:[3-3];	179,344000 €	21	31,125818 €
	4	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO C/SIST. NAVEGACION-Longitud:[40-80);Diámetro interno 2 luz:[18-18];Período de permanencia:6 a 12 meses;Diámetro externo del catéter:[5-5];	182,391000 €	21	31,654636 €

	5	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO C/SIST. NAVEGACION-Longitud:[40-80);Diámetro interno 2 luz:[21-21];Período de permanencia:> 12 meses;Diámetro externo del catéter:[4-4];	183,469000 €	21	31,841727 €
	6	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO C/SIST. NAVEGACION-Longitud:[40-80);Diámetro interno 3 luz:[19-19];Período de permanencia:> 12 meses;Diámetro externo del catéter:[5-5];	203,302000 €	21	35,283818 €
	TOTAL				

9.2.3.- Resumen de los costes directos e indirectos y otros eventuales gastos calculados para la determinación del precio unitario:

Ver anexo B al Cuadro Resumen - Costes

9.2.4.- Cláusulas de variación de precios, en su caso

[] Si [x] No

Supuestos y reglas para su determinación

9.2.5.- Revisión de precios, en su caso:

[] Si [x] No

En caso afirmativo, justificación:

Fracción del precio del contrato que representa la participación de las materias primas, bienes intermedios y energía que deban emplearse:

Desglose del peso de participación por cada materia prima, bien intermedio o suministro energético con participación superior al 1%:

Índices oficiales de revisión de precios por cada materia prima, bien intermedio o suministro energético

10.- PARTIDAS PRESUPUESTARIAS:

E/L	Descripción	Apl. Presup.

7	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 1 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[17-18);Diámetro interno 2 luz:[0-0];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:6 a 12 meses;Diámetro externo del catéter:[4.5-4.5];	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
8	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 1 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[18-18];Diámetro interno 2 luz:[0-0];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:6 a 12 meses;Diámetro externo del catéter:[4-4];	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
9	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[18-18];Diámetro interno 2 luz:[18-18];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:6 a 12 meses;Diámetro externo del catéter:[5-5];	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
10	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[16-16];Diámetro interno 2 luz:[16-16];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:6 a 12 meses;Diámetro externo del catéter:[5-5];	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
11	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[18-18];Diámetro interno 2 luz:[18-18];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:1 a 3 meses;Diámetro externo del catéter:[5-5];	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
12	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUCES	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
13	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUCES	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
14	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUCES-Longitud:[10-40);Diámetro interno 1 luz:[16-16];Diámetro interno 2 luz:[14-14];Diámetro interno 3 luz:[16-16];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[8.5-8.5];	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
15	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
16	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO

17	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 1 LUZ-Longitud:[10-40);Diámetro interno 1 luz:[17-18);Diámetro interno 2 luz:[0-0];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:1 a 3 meses;Diámetro externo del catéter:[4.5-4.5];	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
18	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 1 LUZ-Longitud:[10-40);Diámetro interno 1 luz:[16-16];Diámetro interno 2 luz:[0-0];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:1 a 3 meses;Diámetro externo del catéter:[5-5];	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
19	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico-Longitud del catéter:(4-6];Diámetro interno 1 luz:[22-22];Diámetro interno 2 luz:[22-22];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[3-3];	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
20	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico-Longitud del catéter:(4-6];Diámetro interno 1 luz:[22-22];Diámetro interno 2 luz:[22-22];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[4-4];	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
21	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico-Longitud del catéter:(6-9];Diámetro interno 1 luz:[22-22];Diámetro interno 2 luz:[22-22];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[4-4];	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
22	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico-Longitud del catéter:(11-15];Diámetro interno 1 luz:[22-22];Diámetro interno 2 luz:[22-22];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[4-4];	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
23	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico-Longitud del catéter:(6-9];Diámetro interno 1 luz:[20-20];Diámetro interno 2 luz:[18-18];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[5-5];	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
24	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico-Longitud del catéter:(20-30];Diámetro interno 1 luz:[22-22];Diámetro interno 2 luz:[22-22];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[4-4];	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
25	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico-Longitud del catéter:(15-20];Diámetro interno 1 luz:[22-22];Diámetro interno 2 luz:[22-22];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[4-4];	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
26	CATETER CENTRAL EPICUTANEO CON GUIA / LARGA DURACION-Longitud 2:[10-20);Período de permanencia:1 a 3 meses;Diámetro interno 1ª luz:[28-28];Diámetro interno 2ª luz:[0-0];	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO

27	CATETER CENTRAL EPICUTANEO CON GUIA / LARGA DURACION-Longitud 2:[20-30);Período de permanencia:1 a 3 meses;Diámetro interno 1ª luz:[28-28];Diámetro interno 2ª luz:[0-0];	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
28	CATETER CENTRAL EPICUTANEO CON GUIA / LARGA DURACION-Longitud 2:[30-40);Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro interno 1ª luz:[24-24];Diámetro interno 2ª luz:[0-0];	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
29	CATETER CENTRAL EPICUTANEO SIN GUIA / LARGA DURACION-Longitud:[30-60);Período de permanencia:3 a 6 meses;Diámetro interno 1ª luz:[24-24];Diámetro interno 2ª luz:[0-0];	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
30	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[18-18];Diámetro interno 2 luz:[20-20];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[5-5];	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
31	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES-Longitud:[10-40);Diámetro interno 1 luz:[16-16];Diámetro interno 2 luz:[16-16];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[7-7];	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
32	DISPOSITIVO FIJACION CATETER CENTRAL - ARTERIAL-Tamaño:Adulto;Método fijación catéter:clip;	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
33	DISPOSITIVO FIJACION CATETER CENTRAL - ARTERIAL-Tamaño:Adulto;Método fijación catéter:tira adhesiva;	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
34	CABLE ECG PARA CONTROL DE POSICIÓN DE CATÉTER VENOSO CENTRAL-GC	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
35	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[18-18];Diámetro interno 2 luz:[18-18];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:6 a 12 meses;Diámetro externo del catéter:[5.5-5.5];	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
36	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUCES	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
37	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUCES	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
38	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUCES	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO

39	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 1 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[16-16];Diámetro interno 2 luz:[0-0];Diámetro interno 3 luz:[0-0];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:6 a 12 meses;Diámetro externo del catéter:[4-4];	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
40	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico-Longitud del catéter:(11-15];Diámetro interno 1 luz:[18-18];Diámetro interno 2 luz:[20-20];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[5-5];	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
41	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico-Longitud del catéter:(4-6];Diámetro interno 1 luz:[20-20];Diámetro interno 2 luz:[18-18];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[5-5];	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
42	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
43	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES/ pediatrico	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
44	CATÉTER CENTRAL DE TERMORREGULACIÓN	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
45	CATÉTER CENTRAL DE TERMORREGULACIÓN	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
46	ACCESORIO P/ CATÉTER CENTRAL TERMORREGULACIÓN-GC	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
47	CATETER CENTRAL SIN GUIA / pediátrico-Longitud:[0-30);Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro interno 1ª luz:[27-27];Diámetro interno 2ª luz:[0-0];	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
48	CATETER CENTRAL SIN GUIA / pediátrico-Longitud:[30-60);Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro interno 1ª luz:[23-23];Diámetro interno 2ª luz:[0-0];	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
49	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUCES / sistema de seguridad-Longitud:[10-40);Diámetro interno 1 luz:[16-16];Diámetro interno 2 luz:[16-16];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[7-7];	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
50	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUCES CON ANTISEPTICO-Longitud:[10-40);Diámetro interno 1 luz:[18-18];Diámetro interno 2 luz:[18-18];Diámetro interno 3 luz:[16-16];Diámetro interno 4 luz:[0-0];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[7-7];	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO

51	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 4 LUCES-Longitud:[10-40);Diámetro interno 1 luz:[14-14];Diámetro interno 2 luz:[16-16];Diámetro interno 3 luz:[18-18];Diámetro interno 4 luz:[18-18];Diámetro interno 5 luz:[0-0];Período de permanencia:< 1 mes;Diámetro externo del catéter:[8.5-8.5];	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
52	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUCES/ Pediatrico	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
1	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 1 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO C/SIST. NAVEGACION-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[18-18];Período de permanencia:6 a 12 meses;Diámetro externo del catéter:[4-4];	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
2	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 1 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO C/SIST. NAVEGACION-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[18-18];Período de permanencia:6 a 12 meses;Diámetro externo del catéter:[5-5];	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
3	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 1 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO C/SIST. NAVEGACION-Longitud:[40-80);Diámetro interno 1 luz:[20-20];Período de permanencia:> 12 meses;Diámetro externo del catéter:[3-3];	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
4	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO C/SIST. NAVEGACION-Longitud:[40-80);Diámetro interno 2 luz:[18-18];Período de permanencia:6 a 12 meses;Diámetro externo del catéter:[5-5];	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
5	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 2 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO C/SIST. NAVEGACION-Longitud:[40-80);Diámetro interno 2 luz:[21-21];Período de permanencia:> 12 meses;Diámetro externo del catéter:[4-4];	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
6	EQ. CATETER CENTRAL TECNICA SELDINGER 3 LUZ/ LARGA DURACION Y ALTO FLUJO C/SIST. NAVEGACION-Longitud:[40-80);Diámetro interno 3 luz:[19-19];Período de permanencia:> 12 meses;Diámetro externo del catéter:[5-5];	2.2.1.08 MATERIAL SANITARIO
TOTAL		

11.- SUMINISTRO FINANCIADO CON FONDOS EUROPEOS:

[] Si [x] No

En caso afirmativo, indicar:

Código:

Tipo de fondo:

Porcentaje de cofinanciación:

12.- GARANTÍA PROVISIONAL:

12.1.- Procede constituir garantía provisional:

[] Si [x] No

12.2. En caso afirmativo, razones de su exigencia:

12.3.- Importe a tanto alzado a exigir en concepto de garantía provisional, sin que pueda superar el 3% del valor estimado (excluido importe de eventuales prórrogas y/o modificaciones):

12.4.- En su caso, porcentaje e importe de la garantía provisional por lotes o agrupaciones de lotes:

13.- GARANTÍA DEFINITIVA

13.1.- Procede constituir Garantía Definitiva:

[x] Si [] No

Cantidad estimativa del acuerdo marco (art. 107.5 de la LCSP)

[x] Si [] No

Indicar Importe: Ver Apartado D del Anexo al Cuadro Resumen

Por contrato basado que se adjudique:

[] Si [x] No

En caso afirmativo, 5% del importe del adjudicación de cada contrato

Justificación de la exención:

13.2. En su caso, garantía definitiva por lotes y/o agrupaciones de lotes:

13.3.- En su caso, garantía complementaria por la cantidad de:

13.4.- Constitución de la garantía mediante retención en el precio:

[x] Si [] No

En caso afirmativo, forma y condiciones de la retención:

En el caso de optar por la retención del precio y tal como se recoge en el artículo 57 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y regula el régimen de bienes y servicios homologados, introducido por el Decreto-ley 3/2024, de 6 de febrero, por el que se adoptan medidas de simplificación y racionalización administrativa para la mejora de las relaciones de los ciudadanos con la Administración de la Junta de Andalucía y el impulso de la actividad económica en Andalucía, la cantidad necesaria para la constitución de la garantía definitiva se retendrá del primer pago y, de no ser posible por ser

insuficiente su importe, de los sucesivos pagos hasta completarla.

14.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

[]14.1.- Un solo criterio: Precio/rentabilidad [x] 14.2.- Varios criterios

Nº Orden decreciente	Criterios	Evaluables auto/no automáticamente	Ponderación	Fórmula, en caso de eval. automática	Umbral mínimo (en su caso)
Ver Anexo A al Cuadro Resumen; Criterios de adjudicación					

Establecimiento de los criterios o parámetros a aplicar en caso de que se haya limitado el número de lotes máximos a adjudicar por persona licitadora y no se recoja en la oferta de la persona licitadora la preferencia:

Se acepta oferta integradora:

[] Si [x] No

En caso afirmativo, criterios para su aplicación:

BONIFICACIONES / MEJORAS:

[] Si [x] No

En caso afirmativo detallar:

Bonificaciones aceptadas:

14.3.- Parámetros que permiten apreciar, en su caso, que las proposiciones no pueden ser cumplidas como consecuencia de inclusión de valores anormales:

Al utilizar una pluralidad de criterios se estará a lo establecido a continuación para identificar, con parámetros objetivos, los casos en que una oferta sea considerada anormal, aplicándose para cada lote suelto o agrupación:

- Cuando concurriendo un sólo licitador, la oferta sea inferior al precio unitario de licitación en más de 25 unidades porcentuales.
- Cuando concurran más de un licitador, una oferta, en principio, se considerará desproporcionada o temeraria, si se desvía en un 25 por ciento o más al alza, sobre el valor medio de las puntuaciones totales obtenidas en todas las ofertas admitidas en los criterios de valoración a tener en consideración para adjudicar.

14.4.- Superior ponderación de los criterios evaluables no automáticamente

[] Si [x] No

En caso afirmativo indicar: Miembros y cargos del comité de expertos u organismo técnico especializado:

Plazo en que debe efectuarse la valoración:

15.- MUESTRAS/ DEMOSTRACIÓN

15.1.- Procede presentar muestras:

[x] Si [] No

15.2.- En caso afirmativo, indicar lugar de entrega y número mínimo de muestras a presentar:

Se deberá entregar al menos 3 muestra del lote al que se licita dentro del plazo de presentación de las ofertas. No obstante, durante el período de evaluación técnica de los materiales ofertados, se podrán solicitar muestras o demostraciones adicionales en aquellos casos que se considere necesario para poder valorar el producto. En este caso, se deberán entregar en un plazo máximo de 5 días desde su notificación.

El lugar de entrega es el Almacén Central de la Central Provincial de Compras de Sevilla (Z.A.L.), situado en la Carretera de la esclusa, S/N, Nave 1.8, planta 1ª, 41011 Sevilla.

Especialidades de régimen de presentación de muestras, en su caso, y justificación:

Las muestras deben cumplir los siguientes requisitos:

- Las muestras deberán presentarse y depositarse en el lugar que se indica, en todo caso, dentro del plazo establecido y junto con albarán de entrega, donde aparezcan reflejados los datos de cada artículo a los que licite.
- Todos los bultos que contengan las muestras deberán llevar, en lugar visible, una etiqueta identificativa, en la que se especificará: documentación técnica/muestras, denominación y número del procedimiento, nombre del licitador, número de bultos que componen el envío de la muestra y número de los lotes a los que oferta.
- Igualmente deberán etiquetarse todas y cada una de las muestras entregadas, indicando la empresa licitadora y en su caso, número de los lotes a que corresponde.
- Las muestras de cada lote se presentarán como se indica en el anexo C al cuadro resumen. En el caso de que en el mismo lote se ofertasen varias referencias por parte de la licitadora, se presentará por cada referencia las muestras tal como se indican en el anexo C para el lote al que corresponda.
- Una muestra igual no podrá ir a varios lotes.
- Las muestras de los lotes estarán sujetas a lo que indique el Catálogo de Bienes y Servicios del SAS y a sus atributos determinantes.
- Todas las muestras presentadas deberán estar relacionadas en la documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación no automática y automática.
- Se presentarán en perfecto estado (estériles, línea de frío,...) para ser usados en sesiones clínicas.
- En caso de necesidades especiales de conservación (por ejemplo, refrigeración), el licitador avisará con antelación suficiente a la entrega de las muestras, para preparar los medios de custodia necesarios antes de su entrega, a la persona de contacto indicada.
- No obstante, si el Órgano de contratación considera necesario un mayor número de muestras para su valoración por resultar insuficientes o por cualquier otro motivo, se requerirá a la empresa licitadora, que deberá aportarlas en el plazo máximo de 48 horas.

Con estos requisitos se pretende conseguir no dificultar el control, estudio y verificación de las características recogidas en el PPT, así como su valoración en aplicación de los criterios de adjudicación.

15.3 Procede demostración:

[] Si [x] No

En caso afirmativo, indicar el alcance de la verificación, las personas obligadas a someterse a dicho procedimiento, el momento y procedimiento a seguir y consecuencias ante los resultados de la demostración practicada:

16.- PLAZO DE GARANTÍA

16.1.- Procede definir Plazo de Garantía:

[x] Si [] No

16.2.- En caso afirmativo, indicar plazo de garantía y momento de inicio del cómputo: Seis meses desde la fecha de recepción o conformidad.

16.3.- En caso negativo, indicar motivos:

17.- COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES

[] Si [x] No

18.- LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN O BIENES

En el Almacén Central de la PLS-SE (ZAL), carretera de la Esclusa, s/n, 41011 Sevilla, excepto los materiales de depósito asistencial, que se entregarán en el almacén general del Centro peticionario correspondiente.

19.- RÉGIMEN DE PAGO

19.1.-

Se abonará al contratista el suministro realizado y recibido de conformidad, por pedido de suministro realizado, previa presentación de la factura correspondiente. El Servicio Andaluz de Salud, tendrán la obligación de abonar el precio en el plazo previsto en el artículo 198.4 de la LCSP. El plazo comenzará a contar a partir de la aprobación de los documentos que acrediten la conformidad con lo dispuesto en el contrato de los bienes entregados, aprobación que la Administración llevará a cabo dentro de los treinta días siguientes a la entrega efectiva de los bienes

La presentación de las facturas se ajustará a lo dispuesto en la Orden de 29/01/2015, por la que se regula el punto general de entrada de facturas electrónicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el uso de la factura electrónica en la Administración de la Junta de Andalucía y en las Entidades de Sector Público Andaluz

Así mismo será de aplicación el artículo 6 del R.D. 1619/2012, de 30 de noviembre, que aprueba el Reglamento regulador en materia de facturación y la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Todos los albaranes de entrega de los materiales que se suministren al amparo del acuerdo marco deberán ir así identificados y valorados a los precios reales de facturación.

Será obligatoria la presentación de la factura electrónica para aquellas entidades recogidas en el artículo 3 de la Orden mencionada.

En caso de no existir la obligación de presentar factura electrónica, la persona contratista deberá presentar en

el Registro General del Órgano de Contratación la facturación correspondiente, conforme a lo previsto en el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación, aprobado por el citado Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre .

19.2. Pago mediante entrega de otros bienes: No

19.3.- Identificación del órgano administrativo con competencias en materia de contabilidad pública:
Intervención Central a través de las intervenciones delegadas provinciales.

Dirección registro de facturas:
Registro auxiliar de facturas de la Central Provincial de Compras de Sevilla, situado en el Hospital Universitario Virgen del Rocío, sito en Avda. Manuel Siurot, s/n, 41013 Sevilla, publicado por Resolución de 3 de mayo de 2012 de la Dirección Gerencia del SAS (BOJA no 97, de 18 de mayo).

Destinatario de las facturas:
Central Provincial de Compras de Sevilla, del Servicio Andaluz de Salud, situado en el Hospital Universitario Virgen del Rocío, sito en Avda. Manuel Siurot, s/n, 41013, Sevilla.

CODIFICACIÓN DIR 3 del órgano administrativo implicado en la gestión de facturas:

SECCIÓN	OG-GIRO	UNIDAD TRAMITADORA	ÓRGANO GESTOR	OFICINA CONTABLE
1331	8299	GE 0000266	GE 0000266	A01004456

20.- DOCUMENTOS RELATIVOS A LA SOLVENCIA ECONÓMICA, FINANCIERA Y TÉCNICA Y, EN SU CASO, DE CAPACIDAD

20.1.- REQUISITOS MÍNIMOS basados en los medios de acreditar la solvencia económica, financiera y técnica conforme a los artículos 86, 87 y 89 de la LCSP:

Requisitos mínimos de solvencia económica y financiera:

Conforme al artículo 87 de la LCSP, la solvencia económica y financiera, deberá acreditarse mediante el volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, deberá ser al menos el correspondiente al importe estimado anual de los contratos basados que se pretenden adjudicar del lote de mayor cuantía al que se licite. Si se licita a un único lote la cuantía deberá ser al menos el importe estimado anual de los contratos basados que se pretenden adjudicar del lote al que se licita.

La acreditación documental de la suficiencia de la solvencia económica y financiera del empresario, se efectuará mediante la aportación de las cuentas anuales, aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho Registro, y en caso contrario, por las depositadas en el Registro Oficial en que deba estar inscrito, referidas al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles y la declaración del empresario indicando el volumen de negocios global de la empresa.

Justificación:

La situación financiera y el grado de fortaleza en la estructura, en la magnitud y en la composición del volumen de negocios de los licitadores se considera un motivo indicativo que permite presumir una suficiencia razonable en la capacidad del adjudicatario para producir y hacer frente a las obligaciones económicas y financieras que

derivarán de la adjudicación del presente contrato. El umbral establecido, es conforme con el previsto en el artículo 87.1.a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
Se ha fijado un umbral que permite garantizar al mismo tiempo una solvencia suficiente por parte del licitador interesado en el contrato y un acceso no restrictivo de la licitación.
Requisitos mínimos solvencia técnica:
Conforme al artículo 89 de la LCSP, a fin de acreditar la solvencia técnica, se presentará una relación de los suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto de este acuerdo marco en el curso de los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. Deberá acreditar un total de certificados públicos o privados no inferior a tres.
Justificación:
De acuerdo con la LCSP, se han elegido unos requisitos acordes con el objeto del suministro, como son la experiencia de la empresa en contratos similares y la gestión adecuada de la calidad en las prestaciones que se ejecuten. Ambos requisitos parecen suficientes para tener una cierta garantía de que el licitador tiene las capacidades necesarias para llevar a cabo el contrato, y no se ha visto necesario añadir otros requisitos que la LCSP señala como posibles.
Esta exigencia responde de manera adecuada al objeto del contrato, sin llegar a resultar restrictiva la exigencia para los licitadores. Tres suministros realizados es una cantidad asumible, al mismo tiempo que demuestra experiencia real para el objeto del contrato.

20.2.- En el caso en que sea distinta, solvencia económica y financiera o técnica y profesional por lotes/agrupaciones de lotes:

No procede

20.3. Solvencia económica y financiera o técnica y profesional, en el caso de admitir ofertas integradoras:

No procede

20.4. En caso de contratos de regulación armonizada, requisitos relativos a garantía de la calidad, o de gestión medioambiental, conforme a lo dispuesto en los artículos 93 y 94 de la LCSP:

No procede

20.5.- Otros requisitos no incluidos en el DEUC:

En caso de tratarse de productos correspondientes a Códigos del Catálogo SAS para cuya adquisición se haya declarado la obligatoriedad de disponer del CIP,

- Declaración responsable de que dispone del Código de Identificación del Producto (CIP) de los bienes objeto de la contratación: Si

Códigos SAS/G.C por lotes (cumplimentar sólo en el caso de CIP obligatorio):

Lote	Descripción	Código SAS	G.C.

Todos los lotes tienen CIP obligatorio			

Compromiso de implantación del Sistema Estándar EDI si resulta adjudicatario:

[x] Si [] No

20.6. Compromiso de dedicación de los medios personales o materiales suficientes para la ejecución

[] Si [x] No

En caso afirmativo, concretar los medios:

Obligación esencial a efectos del artículo 211 f) de la LCSP:

[] Si [x] No

Penalidades en caso de incumplimiento:

[] Si [x] No

En caso afirmativo indicar cuantía:

Nombre y cualificación profesional del personal responsable de la ejecución de la prestación:

20.7.- DOCUMENTOS DE CAPACIDAD referentes a autorizaciones o habilitaciones profesionales y otros requisitos que resulten necesarios para actuar en el sector de su actividad:

21. CONDICIONES ESPECIALES DE COMPATIBILIDAD:

Consignar medidas a fin de garantizar el cumplimiento del principio de igualdad de trato entre las personas licitadoras

No se han realizado consultas preliminares en el sentido del artículo 115 de la LCSP.

Ninguna empresa ha participado previamente en la elaboración de las especificaciones técnicas o de los documentos preparatorios del acuerdo marco o han asesorado al Órgano de Contratación durante la preparación del procedimiento de contratación, de modo que se garantiza el cumplimiento del principio de igualdad de trato.

Por tanto, toda empresa puede licitar en igualdad de condiciones, no existiendo la necesidad de incluir condiciones especiales de compatibilidad para ello.

22. SUBCONTRATACIÓN:

[x] Si [] No

Caso de limitación, recoger tareas críticas y justificación de éstas:

Se establece la obligatoriedad por parte de las personas licitadoras de indicar la parte del contrato a subcontratar:

[x] Si [] No

Procede comprobación por el órgano de contratación del estricto cumplimiento de los pagos que la persona contratista ha de hacer a todas las subcontratistas o suministradoras que participen en el contrato:

[x] Si [] No

Penalidades en caso de incumplimiento de la obligación prevista en el artículo 217.1 de la LCSP:

[] Si [x] No

En caso afirmativo, indicar cuantía:

Calificación como obligación esencial a efectos del artículo 211 f) de la LCSP en relación a las obligaciones sobre subcontratación:

[] Si [x] No

23. OTRAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

[x] Si [] No

En caso afirmativo, especificar indicando por cada una de las obligaciones si se califica o no como obligación esencial a efectos del artículo 211.f) de la LCSP:

En caso de detectarse defectos relacionados con la calidad de los productos suministrados, el adjudicatario sustituirá en el plazo máximo de tres días dichos productos por otros del mismo tipo, con la calidad adjudicada, dentro del plazo de garantía referido en la cláusula 16 del Cuadro Resumen.

No se califica como obligación esencial a efectos del artículo 211 f) de la LCSP

24. CAMBIO DE PRECIO Y CONDICIONES:

24.1. Porcentaje de incremento respecto al precio inicial de adjudicación permitido en la sustitución de bienes adjudicados: 10 %

24.2. Porcentaje de incremento respecto al precio inicial de adjudicación permitido en la inclusión de nuevos bienes: 10 %

25.- CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN DEL ACUERDO MARCO Y CONTRATOS BASADOS:

25.1. De conformidad con lo establecido en el artículo 202.1 de la LCSP se establecen las siguientes condiciones especiales de ejecución:

[] Si [x] No

En caso afirmativo, especificar:

Obligación esencial a efectos del artículo 211.f) de la LCSP:

[] Si [] No

25.2. De conformidad con lo establecido en el art. 202.2 LCSP, se establecen las siguientes condiciones especiales de ejecución de carácter social, ético, medioambiental o de otro orden (deberá especificarse al menos una):

Medioambientales: La empresa se compromete al uso de envases reutilizables o bien fabricados con materiales reciclados, en la ejecución de la prestación objeto del presente contrato. La empresa emitirá una Declaración responsable en ese sentido que será verificada durante la ejecución del contrato.

Penalidades en caso de incumplimiento:

[x] Si [] No

En caso afirmativo indicar cuantía: 1 % del importe del contrato basado

Obligación esencial a efectos del artículo 211 f) de la LCSP:

[x] Si [] No

En caso negativo, consignar si se tipifica como infracción grave a los efectos establecidos en la letra c) del apartado 2 del artículo 71 de la LCSP.

[] Si [] No

26. PERSONA RESPONSABLE:

26.1. Persona responsable por acuerdo marco:

[] Si [] No

26.2. Persona responsable por contrato basado:

[] Si [] No

27. DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DE DIRECCIÓN DE LOS TRABAJOS POR PARTE DE LA PERSONA CONTRATISTA:

[x] Si [] No

28. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO:

[] Si [x] No

En caso afirmativo, especificar composición de la comisión, funciones y periodicidad de las reuniones:

Composición:

Funciones:

Periodicidad de las reuniones:

29. CONFIDENCIALIDAD:

Se establece un plazo distinto del previsto en la ley (mínimo 5 años), durante el cual la persona contratista debe mantener el deber de confidencialidad:

[] Si [x] No

En caso afirmativo, indicar plazo:

30. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En el presente contrato la persona contratista tratará datos de carácter personal:

[] Si [x] No

En caso afirmativo, indicar finalidad:

Ver anexo Acuerdo de Encargado del Tratamiento

31. PREVISIÓN DE MODIFICACIÓN DEL ACUERDO MARCO:

[x] Si [] No

En caso afirmativo, indicar supuestos, condiciones en que podrá hacerse uso de la modificación, alcance, límites y porcentaje, máximo del 20%, del acuerdo marco:

Supuestos:

En el caso de que, dentro de la vigencia del Acuerdo Marco, las necesidades reales fuesen superiores a las estimadas inicialmente.

Condiciones:

Dicha modificación se podrá llevar a cabo únicamente si el órgano de contratación así lo determina con causa

en la adaptación a esas necesidades adicionales sobre las inicialmente previstas, concediendo trámite de audiencia al contratista y resolviendo la modificación por parte del órgano de contratación.

Alcance y límites:

Que la modificación no suponga un cambio en la naturaleza y funcionalidad del producto, ni establecimiento de nuevos precios unitarios no previstos en el contrato, ni en su conjunto superen el 20% del importe previsto inicialmente.

Porcentaje máximo: 20 % del presupuesto base de licitación del Acuerdo Marco.

31.1. Se admite la posibilidad de sustitución del contratista y cesión del contrato en los términos previstos en los artículos 98 y 214 de la LCSP:

Sustitución del contratista principal:

[x] Si [] No

Cesión del contrato:

[x] Si [] No

Otros supuestos o requisitos específicos:

32. PREVISIÓN DE MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS BASADOS EN EL ACUERDO MARCO:

[x] Si [] No

En caso afirmativo, indicar supuestos, condiciones en que podrá hacerse uso de la modificación, alcance, límites y porcentaje, máximo del 20%, del contrato al que afecta:

Supuestos:

En el caso de que, dentro de la vigencia del contrato, las necesidades reales fuesen superiores a las estimadas inicialmente

Condiciones: Dicha modificación se podrá llevar a cabo únicamente si el órgano de contratación así lo determina con causa en la adaptación a esas necesidades adicionales sobre las inicialmente previstas, concediendo trámite de audiencia al contratista y resolviendo la modificación por parte del órgano de contratación.

Alcance y límites Que la modificación no suponga un cambio en la naturaleza y funcionalidad del producto, ni establecimiento de nuevos precios unitarios no previstos en el contrato, ni en su conjunto superen el 20% del importe previsto inicialmente en el contrato

Porcentaje máximo: 20 % del importe previsto inicialmente en el contrato.

33. PENALIDADES

33.1. Régimen de penalidades distinto al establecido con carácter general en el artículo 193.3 para el caso de demora en la ejecución:

33.2. Régimen de penalidades por cumplimiento defectuoso:

Penalidad (cuantía con el límite del 10 por ciento del precio del contrato IVA excluido por cada una de ellas, ni el total de las mismas superará el 50 por ciento del precio del contrato a efectos de su aplicación)

33.2.1. Penalidades por incumplimiento parcial en la ejecución de las prestaciones definidas en el contrato, por causas imputables a la persona contratista:

[] Si [x] No

En caso afirmativo, especificar:

Forma de determinación de la penalidad y/o cuantía:

33.2.2. Penalidades por incumplimiento de las obligaciones en materia social o laboral:

[] Si [x] No

En caso afirmativo, especificar:

Forma de determinación de la penalidad y/o cuantía:

33.2.3. Penalidades por incumplimiento de las obligaciones en materia medioambiental:

[] Si [x] No

En caso afirmativo, especificar:

Forma de determinación de la penalidad y/o cuantía:

33.2.4. Penalidades por incumplimiento de las condiciones especiales de ejecución del contrato:

[x] Si [] No

En caso afirmativo, indicar las penalidades conforme al artículo 192 de la LCSP:

1% del importe del contrato basado.

33.2.5. Otras penalidades:

[] Si [x] No

En caso afirmativo, especificar:

Forma de determinación de la penalidad y/o cuantía:

34. REUNIÓN INFORMATIVA:

Se convocará reunión informativa:

[] Si [x] No

35. PERSONAS DE CONTACTO PARA CONSULTAS RELACIONADAS CON EL EXPEDIENTE Y CUESTIONES VARIAS:

35.1. Cuestiones administrativas.

Nombre: Central Provincial de Compras de Sevilla

Teléfono: 955043389

Correo electrónico: jaime.perez.sspa@juntadeandalucia.es

35.2. Cuestiones técnicas:

Nombre: Central Provincial de Compras de Sevilla

Teléfono: 955043389

Correo electrónico: jaime.perez.sspa@juntadeandalucia.es